



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Circular

Número:

Referencia: REF. Solicitud de información en el marco del Plan Nacional de igualdad de oportunidades y derechos

A las Entidades Aseguradoras sujetas a la Supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

En el marco del “*Plan Nacional de Igualdad de oportunidades y derechos*” impulsado desde el Poder Ejecutivo, se solicita a las Entidades Aseguradoras informar a esta Gerencia de Asuntos Institucionales y Relaciones Internacionales dentro de los cinco (5) días hábiles de notificada:

- cantidad de mujeres tomadoras/aseguradas de productos de vida y retiro.
- cantidad de mujeres tomadoras/aseguradas de productos patrimoniales.
- cantidad de mujeres que poseen cargos jerárquicos en la Organización.
- Cantidad de mujeres que conforman fuerza de venta en la Organización.

Para cualquier aclaración sobre aspectos relacionados a esta circular podrán contactarse telefónicamente al número 011-4338-4000, Interno 1608 o al correo electrónico relacionesinternacionales@ssn.gob.ar